



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00067388- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La necesidad de fijar la fecha para la sustanciación de la defensa oral de la tesis doctoral presentada por la Mgter. María Ruiz Juri - DNI 30472739 - en la carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la doctoranda Mgter. María Ruiz Juri ha completado los requisitos académicos y administrativos necesarios para presentar la tesis doctoral en el marco de los Doctorados Personalizados (Resolución HCD N° 158/15 y Resolución HCS N° 520/15, Art 1° y 19°);

Que por Resolución Decanal N° 219/23 del 19 de marzo de 2023 se designa al Jurado integrado por la Dra. Celia Salit, el Dr. Esteban Llamosas y la Dra. Carolina Abdala como titulares, y Dra. Celeste Cerdá y el Dr. Sebastián Scioscioli como suplentes; quienes valoran los méritos del trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación presentado por la doctoranda Mgter. María Ruiz Juri, dirigido por la Dra. Graciela Ríos;

Que el Jurado se ha expedido dando cumplimiento a lo establecido por el Artículo 20° del Reglamento de Doctorados Personalizados (Resolución HCS N° 520/15);

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DAR POR ACEPTADO el trabajo de Tesis Doctoral en Ciencias de la Educación presentado por la doctoranda Mgter. María Ruiz Juri - DNI 30472739 - titulado: "Las Prácticas de Enseñanza del Derecho en la Carrera de Abogacía de la Universidad Nacional de Córdoba".

ARTÍCULO 2°: FIJAR el día lunes 2 de octubre de 2023 a las 16.30 horas, como fecha para receptar la defensa oral del trabajo de tesis doctoral de referencia en el Aula A de Posgrado, en el Pabellón Residencial de la Facultad de Filosofía y Humanidades situado en Av. Medina Allende s/n,

Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archivar.